

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLORANDES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo de 2019, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Presidente Wilson N-547 y Diego de Almagro, de conformidad con la Segunda Convocatoria publicada en el diario "El Comercio" del día 06 de mayo de 2019, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía EXPLORANDES S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Los accionistas presentes designan como Presidente Ad-Hoc a la señora Paulina Williams, y, como secretario Ad-Hoc al señor Billy Garrido Zambrano. La Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas que representan un total equivalente al 100% del capital. Por tratarse de segunda convocatoria los accionistas se reunirán con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado, por lo cual la junta puede deliberar en segunda convocatoria.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión, y solicita que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario "El Comercio" del día 06 de mayo de 2019, cuyo texto es el siguiente: "EXPLORANDES S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLORANDES S.A., a realizarse el día miércoles 15 de mayo de 2019, a las 15h00, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Wilson N-547 y Diego de Almagro, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2018. 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2018. 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2018. 4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018. 5. Designación de Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2018. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor Angel Roberto Goyes García. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 06 de mayo de 2019. George Fletcher S. GERENTE GENERAL EXPLORANDES S.A."

Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto objeto de la convocatoria:

**PRIMERO.-** La Secretaria procede a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

**SEGUNDO.-** se procede a dar lectura al informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

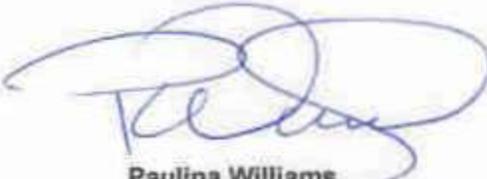
**TERCERO.-** Se concede la palabra al contador de la compañía, quien da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

**CUARTO.-** Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc y comenta a los accionistas que la utilidad neta del año 2018 asciende al valor de \$3,121.55, a continuación toma la palabra el Ab. Dennis Fletcher representante de los accionistas George Fletcher y Alfredo Ferreyros y sugiere destinar la totalidad de las utilidades para compensar perdidas de ejercicios anteriores; a continuación toma la palabra el Ab. Washington Bonilla y sugiere se distribuya la totalidad de las utilidades

netas del año 2018; lo cual es aprobado por mayoría del 56,5% del capital. Se instruye al departamento de contabilidad la emisión de los cheques que corresponda a los accionistas en la medida que la liquidez de la compañía lo permita.

**QUINTO.-** Toma la palabra el representante de los accionistas George Fletcher y Alfredo Ferreyro y comenta la necesidad de designar un como comisario principal de la compañía, a continuación toma la palabra el Ab. Washington Bonilla y comenta que existe un error en la convocatoria, en la cual consta que se designará comisario para el año 2018, cuando lo correcto es para el año 2019, y, por cuanto no se puede modificar el orden del día, los accionistas presentes por unanimidad resuelven dejar pendiente este punto, para lo cual se efectuará una nueva convocatoria para resolver respecto a la designación de comisario para la compañía para el año 2019.

Concluido el orden del día, el secretario comenta a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos, se reinstaló la Junta y se dio lectura a la misma. El acta de la Junta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se da por concluida la junta a las 15h30.



**Paulina Williams**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**Billy Garrido Zambrano**  
**SECRETARIO AD-HOC**